

ACTA No. __2__

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL
MUNICIPIO DE _____CAREPA_____ DEL DEPARTAMENTO DE
____ANTIOQUIA_____, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO
MUNICIPIO.**

El día __17__ del mes de __junio____ del año __2022__, siendo las __04:00__ p.m __ se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de __CAREPA_____ para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de __CAREPA_____ del departamento de _____ANTIOQUIA_____, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las _04:30 p.m. __ se inicia la reunión, ____ NERY ROLDÁN _____, colaboradora de COOSALUD EPS en la oficina de __COOSALUD _____, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.

2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.

3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.

4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
RAFAEL ENRIQUE DÍAZ CASTILLO	15666693
DIANA PAOLA TORRES REGINO	1040355559
ELVIS ALDEMAR VERBEL DE LA ROSA	92516165
ELIODINO HURTADO SEPULVEDA	71943262
MARÍA YENIS FERRARO ROJAS	21697901
DINA LUZ MENDEZ YANEZ	1067901683
WILLIAM ALBERTO MARÍN HENAO	71251337

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
RAFAEL ENRIQUE DÍAZ CASTILLO	15666693	6
DIANA PAOLA TORRES REGINO	1040355559	5
ELIODINO HURTADO SEPULVEDA	71943262	4
ELVIS ALDEMAR VERBEL DE LA ROSA	92516165	2
MARÍA YENIS FERRARO ROJAS	21697901	2
DINA LUZ MENDEZ YANEZ	1067901683	2

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
RAFAEL ENRIQUE DÍAZ CASTILLO	PRESIDENTE	15666693	B/ 12 DE OCTUBRE CLL 83 N° 70-30	3126056215
DIANA PAOLA TORRES REGINO	VICEPRESIDENTE	1040355559	CORREGIMIENTO ZUNGO EMBARCADERO	3145299084
ELIODINO HURTADO SEPULVEDA	SECRETARIO	71943262	BARRIO MODELO	3113583700
ELVIS ALDEMAR VERBEL DE LA ROSA	VOCAL	92516165	B/ 12 OCTUBRE CARRERA 63 A # 83 -42	3108123923
MARÍA YENIS FERRARO ROJAS	VOCAL	21697901	CORREGIMIENTO PIDRAS BLANCAS	3117008917
DINA LUZ MENDEZ YANEZ	VOCAL	1067901683	B/ SAICITA CR 51 # 80 - 19	3135406679

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las ____04:45 p.m. ____ se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día __17__ del mes de __junio__ del año __2022__

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
RAFAEL ENRIQUE DÍAZ CASTILLO	15666693	3126056215	<i>RAFAEL DIAZ</i>
ELIODINO HURTADO SEPULVEDA	71943262	3113583700	<i>Elodio Hurtado</i>
MARÍA YENIS FERRARO ROJAS	21697901	3117008917	<i>Yenis Ferraro</i>
DINA LUZ MENDEZ YANEZ	1067901683	3135406679	<i>Dina Mendez</i>
DIANA PAOLA TORRES REGINO	1040355559	3145299084	<i>Diana Paola Torres</i>
ELVIS ALDEMAR VERBEL DE LA ROSA	92516165	3108123923	<i>Elvis Verbel</i>